

# REQUISITOS

## Documentos para personas físicas.

- Opinión de Cumplimiento de Obligaciones Fiscales, emitida por el Servicio de Administración Tributaria (SAT) en la que se acredite que se encuentra al corriente en las obligaciones fiscales positivamente (vigencia no mayor a 30 días), con forme al Código Fiscal de la Federación.
- Constancia de situación fiscal actualizada impresa de la página del Servicio de Administración Tributaria (SAT), [www.sat.gob.mx](http://www.sat.gob.mx), que contenga la Cadena Original Sello y Sello Digital.
- Original y copia Cedula de Registro Fiscal de Contribuyentes: RFC (Original o si fue generada por internet, presentar en copia simple).
- Original y copia del comprobante de domicilio (agua, luz o teléfono).
- Currículum empresarial (archivo adjunto)
- Copia fotostática de la última declaración anual de impuestos (completa) con su acuse de recibo del SAT.
- Original y copia fotostática de identificación oficial (INE, pasaporte o cédula profesional) del Representante Legal.

## Documentos para personas morales.

- Original y copia del acta constitutiva que incluya la inscripción al Registro Público de la Propiedad y el Comercio.(\*)
- Original y copia de ser el caso, de reformas y modificaciones al acta constitutiva debidamente inscritos en el Registro Público de la Propiedad y el Comercio.(\*)
- Original y copia de poder notarial mediante el cual el Representante Legal acredite su personalidad jurídica y facultades.
- Opinión de Cumplimiento de Obligaciones Fiscales, emitida por el Servicio de Administración Tributaria (SAT) en la que se acredite que se encuentra al corriente en las obligaciones fiscales positivamente (vigencia no mayor a 30 días), con forme al Código Fiscal de la Federación
- Constancia de situación fiscal actualizada impresa de la página del Servicio de Administración Tributaria (SAT), [www.sat.gob.mx](http://www.sat.gob.mx), que contenga la Cadena Original Sello y Sello Digital.
- Original y copia Cedula de Registro Fiscal de Contribuyentes: RFC (Original o si fue generada por internet, presentar en copia simple).

- Original y copia del comprobante de domicilio (agua, luz o teléfono).
- Currículum empresarial (archivo adjunto)
- Copia fotostática de la última declaración anual de impuestos (completa) con su acuse de recibo del SAT.
- Original y copia fotostática de identificación oficial (INE, pasaporte o cédula profesional) del Representante Legal.

Los documentos originales señalados con (\*) son únicamente para su cotejo, por lo que serán devueltos al momento de su revisión.

Nota: Cada documento solicitado será entregado en formato PDF llevando como nombre del archivo el título del documento presentado, en un CD . Cabe mencionar que si no contamos con su documentación no se tomarán en cuenta para su registro, los documentos deben ser validados antes de realizar pago.

#### **Datos de costos**

Importe por derecho de inscripción: \$1,210.00

Lugar de pago: Ventanilla oficinas centrales y/o modulo centro del SOAPAMA

Área de pago: Bancos: Santander-Serfín, Banorte, Mordelorama.

#### **Área responsable**

Contraloría Interna del SOAPAMA

Dirección: Calzada Oaxaca n° 2317, col. Francisco I. madero, Atlixco Puebla.

Responsable: Lic. Adriana Martinez Vargas

Cargo; Contralor Interno

Horario de atención: 09:00 a 15:00 horas, (Lunes a Viernes días hábiles).

Teléfono: (01244) 44 63400 extensión 153.

Correo electrónico: [adriana.martinez@soapama.gob.mx](mailto:adriana.martinez@soapama.gob.mx)